

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco.

Siendo las 10:00 horas del día 27 (veintisiete) de febrero de 2007 (dos mil siete) se celebró la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco, en el Salón Juárez de Palacio de Gobierno, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Lic. Gerardo Castillo Flores, Director General de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, representante del C.P. José Rafael Ríos Martínez, Secretario General de Gobierno, suplente del C. Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez, Gobernador Interino del Estado, Dr. Juan Manuel Pérez Corona, Director General de Regulación Sanitaria, suplente del Dr. José de Jesús Becerra Soto, Secretario de Salud, Arq. Esteban Wario Hernández, Director General de Planeación y Urbanización, suplente del Arq. Claudio Sainz David, Secretario de Desarrollo Urbano, Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, suplente del LAE. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural, Lic. Adrián Alejandro Ramírez Moreno, Director de Área de Proyectos, suplente del Lic. José Ramón Robledo Gómez, Secretario de Promoción Económica, C.P.C. Enrique Bernardo Maciel Delgado, Director General de Administración, Contabilidad y Financiamiento, suplente del Lic. Ignacio Novoa López, Secretario de Finanzas, C.P.A. David Javier Carmona Ruvalcaba, Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, suplente del C.P.A. Arturo Cañedo Castañeda, Contralor del Estado, Ing. Francisco de Paula Sandoval, Presidente del Consejo Técnico del Agua en el Estado y el Ing. Enrique Dau Flores, Director General de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento, dando inicio la sesión.

Se propuso el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum.
- SEGUNDO.- Acta de la sesión anterior.
- TERCERO.- Informe de la Dirección General.
- CUARTO.- Propuesta de Acuerdos.
- QUINTO.- Asuntos Varios.
- SEXTO.- Lectura y Firma del Acta de la Junta de Gobierno correspondiente a esta reunión. El cual fue aprobado.
- PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum.

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno.

SEGUNDO: Acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior fue enviada con anterioridad a todos los miembros, por lo que se preguntó si tuvieran alguna observación a la misma. Al no existir ninguna observación, el acta fue aprobada y firmada por los Consejeros.

TERCERO: Informe de la Dirección General.

PLANEACIÓN.

Grupo del Agua en el Estado de Jalisco.

El día 9 de febrero del presente año se formó este grupo, cuyo objetivo principal es el de desarrollar mecanismos integrales para el intercambio y consulta de información

relacionada con el tema del Agua en el Estado de Jalisco, y el manejo estandarizado de información única por medio de mecanismos automatizados. El grupo se integró por dependencias que realizan actividades de agua potable, alcantarillado, saneamiento y agua para el campo : COPLADE, SEDER, SEAPAL VALLARTA, SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, SIAPA, SEDEUR, y CEAS, incorporando además a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN por la parte tecnológica, a SEIJAL por la información estadística y al IITEJ por la información geográfica. Durante la reunión se acordó que CEAS fuese el Coordinador del Grupo, quien a su vez presentó el Plan de Trabajo, el cual quedo para la revisión de todos los integrantes.

Sistema de Información del Agua de la Región Centro Occidente.

Se asistió a la Segunda Reunión de Trabajo del Grupo del Sistema de Información del Agua de la Región Centro Occidente en la ciudad de Aguascalientes. El objetivo principal de la reunión fue el dar a conocer el Plan de Trabajo para el Proyecto del Sistema de Información del Agua de la Región Centro Occidente, dicho plan fue aprobado y se acordó presentarlo al Grupo de Autoridades del Agua de la Región Centro Occidente para su aprobación.

CUENCAS.

Lago de Chapala.

Al 21 de febrero del presente el Lago se encontraba en la cota 94.65 m, con un almacenamiento de 4,378 Mm³ que equivale al 55% de su capacidad total que es de 7,897 Mm³. En el 2002 a esta misma fecha estaba en la cota 91.67 m, con un almacenamiento de 1,590 Mm³, que representa el 20% de su capacidad, lo que significa que en el periodo 2002-2006 tuvo una recuperación de 2.98 m en nivel, 2,788 Mm³ en volumen. Lo anterior como resultado principalmente de:

- Los trasvases realizados en el periodo de los años 2001 a 2004, durante este periodo se trasvasaron 755 Mm³.
- La aplicación del Convenio de Distribución firmado en 2004, que de octubre a diciembre de 2005 obligó a desfogar las presas que sobrepasaron su capacidad de operación.

Los volúmenes enviados a Chapala aunado a las condiciones meteorológicas han sido favorables para el lago, ya que han permitido un descenso mas lento comparado con el año pasado, al 21 de febrero del presente se tiene un descenso de 16 cm. en el nivel del lago, mientras que en el 2005 a la misma fecha el descenso era de 62 cm.

Cuenca Lerma-Chapala.

Se celebró el Taller introductorio al uso del modelo Lerma para el análisis de políticas de distribución para el manejo del agua superficial en la cuenca Lerma-Chapala, el cual tuvo como objetivo que los integrantes del Grupo de Ordenamiento y Distribución incluyendo los usuarios, estuvieran capacitados para manejar e interpretar los resultados del modelo Lerma. En dicho taller se acordó utilizar el modelo Lerma 2004, aplicado a 17 subcuencas.

Cuenca Ayuquila-Armería.

La XLI Sesión Ordinaria de esta Comisión de Cuenca se llevó a cabo el día 9 de febrero, en el municipio de Tecomán, Colima. El Grupo de Cultura del Agua, señaló que se requiere la participación de los Gobiernos de los Estados para el financiamiento de la gaceta informativa número ocho de esta Comisión, la cual tiene un costo de \$26 mil pesos, por lo que se acordó que sería cubierto en partes proporcionales por cada uno de los estados y la CNA. El Grupo de Saneamiento, informó en relación al Estudio de Calidad del Agua del Río Ayuquila-Armería, que ya se realizaron los tres muestreos y sus respectivos análisis en laboratorio y próximamente dará a conocer sus conclusiones al Grupo de Saneamiento. Se

acordó renovar la firma del Convenio de Colaboración entre la Federación y los Estados de Colima y Jalisco, para el financiamiento de la Gerencia Operativa, Estudios y Proyectos encaminados a atender la problemática en la Cuenca, con aportación de \$500 mil, \$250 mil y \$250 mil, respectivamente.

Cuenca del río Santiago.

La XLII Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del río Santiago se llevó a cabo el día 15 de febrero, en la ciudad de Aguascalientes. El Grupo de Cultura del Agua informó en relación al proyecto de capacitación "Descubre una Cuenca", el cual será impartido por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), tendrá una duración de dos años y un costo de 2.5 millones de pesos, que será financiado, con la aportación del 50% por la Federación y el resto por los seis estados que conforman la cuenca, se aclaró que los recursos para este proyecto, se tomarán de la partida presupuestal Anual de Cultura del Agua, que se envía a los Estados por parte de la Federación y en la que el estado aporta un monto similar.

ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA Y APOYO A MUNICIPIOS (PROGRAMAS DE INVERSIÓN).

Avance en los Programas de Inversión.

Al cierre del ejercicio 2006 se reporta una inversión de 1,032.6 millones de pesos en 10 programas de obras y servicios (Anexo No. 1), de los cuales solamente falta por recibir 74.3 millones de pesos, correspondientes a la aportación estatal al Programa de Abastecimiento.

Programa de Abastecimiento de Agua (ZCG).

Se informó que el estudio geofísico está terminado al 100% y la ejecución de pruebas de laboratorio se encuentra en proceso, presentando un 25% de avance.

Gestión de Recursos.

El 29 de enero, fue autorizado por la comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado la contratación de la línea de crédito del Programa de Abastecimiento de ZCG, el 31 de enero de 2007 la mesa directiva notificó a BANOBRAS y la Secretaría de Finanzas inició las gestiones para proceder a la formalización del contrato de crédito. En reunión del 15 de febrero, se constituyó el Comité de Seguimiento del programa de inversión y de Plan de Acciones de Fortalecimiento del Sector Agua (PASA), se estima recibir la primera disposición en los primeros días del mes de marzo. Con estos recursos se dará suficiencia a la partida "4203 Desarrollo de Infraestructura del Sistema de Agua", autorizada en el Presupuesto de Egresos 2007 de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Para la transferencia de estos recursos a CEAS, la Secretaría de Finanzas tramitó un Acuerdo del Gobernador Interino. En base a lo anterior, hemos solicitado a la liberación de los pagarés de la cuenta de "Deudores del Erario" y de los 74.3 mdp para complementar los recursos del programa de inversión 2006, por un monto total de 213.23 mdp. Para la liberación del primer pagaré firmado en 2003, por 9.3 millones de pesos destinado a conceptos no financiables pro el crédito autorizado, se gestionó y obtuvo un apoyo especial del C. Gobernador del Estado con el acuerdo PF/AE/204-442/06 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Programa de Saneamiento y Reuso de Agua (ZCG).

Crédito FORTEM.

De conformidad a lo programado, el día 15 de febrero se celebró la séptima reunión del Comité de control y seguimiento del crédito, en la cual se presentó la evidencia de cumplimiento de 4 metas del Plan de Acciones de Fortalecimiento del sector:

1. El proyecto de instrumentación del Centro de capacitación en Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco. Entregado a BANOBRAS el 12/02/07.

2. El programa de eficiencias del SIAPA, autorizado por CEAS y CNA. Entregado a BANOBRAS 13/02/07.
3. Presentación al H. Congreso del Estado de la iniciativa de Ley del Agua, trámite realizado el 11/01/07.
4. Nota justificativa respecto a la correspondencia de las reformas solicitadas en la Ley del Agua y la Legislación Hacendaria, en el tema de actualización de tarifas y suspensión del servicio por falta de pago. Entregado a BANOBRAS 15/02/07.

Faltaría por cumplir, la meta que establece el compromiso de presentar el Manual de Organización que contenga organigrama, objetivos, funciones y descripciones de puestos, autorizado por la junta de Gobierno.

Una vez presentada esta evidencia de cumplimiento, se tendrán liberada las disposiciones de recursos, a la fecha hemos dispuesto del 46% de crédito y el cumplimiento de todas las metas es exigible para disposiciones mayores al 50%.

Avance del programa.

Se informó que las obras que dieron inicio en el pasado mes de mayo, presentan un avance físico del 100%, estas obras representaron la construcción de redes de alcantarillado y colectores para dar el servicio a 40 colonias que se ubican en los municipios de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y El Salto. En lo que corresponde a las obras iniciadas en el mes de junio, presentan un avance físico del 100%, y de igual forma comprenden redes de alcantarillado y colectores en 51 colonias que se localizan en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tlaquepaque y El Salto. Lo anterior se deriva del recorte presupuestal por la federación para las obras de saneamiento de la ZCG.

Licitación para las PTAR's de El Ahogado y Agua Prieta.

Se celebró una sexta junta de aclaraciones con la asistencia de 12 empresas de las 16 inscritas en el proceso de licitación; se dio respuesta a 38 preguntas que hacen un total hasta el momento de 467.

Resto del Estado.

Programa de Zonas Rurales.

Se realizaron 4 visitas a 4 comunidades de los municipios de Acatic, Ojuelos de Jalisco, Tomatlán y Zacoalco de Torres, en donde se trataron asuntos relacionados con la integración de comité para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento. (Anexo No. 2). Se llevaron a cabo 6 visitas a 6 comunidades de igual número de municipios, donde se integraron 2 comités para la sostenibilidad y 1 comité pro-construcción, ambos pertenecientes a la propuesta PROSSAPYS 2006 (Anexo No.3).

Apoyo a Operación.

Se realizaron 71 acciones entre las que se incluyen 2 rehabilitaciones de pozos, 6 filmaciones en pozos, así como 3 servicios con equipo hidroneumático, 16 retiros e instalaciones de equipo de bombeo, 32 apoyos electromecánicos, 3 geohidrológicos y 9 jornadas de camión pipa de 10,000 lt. de capacidad, todo esto con equipo de la institución. El costo a precio comercial de dichas acciones asciende a 483 mil pesos (Anexo No. 4).

Apoyo a Organismos Operadores.

Con objeto de establecer las bases para la coordinación entre CEAS y los ayuntamientos del Estado durante el periodo 2007-2009, se dio inicio a las platicas de orientación sobre el "Convenio Marco", el cual establece los compromisos que asumen CEAS y los ayuntamientos para impulsar el desarrollo de la gestión y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Se convocó a los presidentes municipales de los ayuntamientos que cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en las

cuencas de los ríos Zula, Verde, Lerma y Santiago, operadas por CEAS, para darles a conocer las bases sobre las cuales se continuará con este apoyo y el Convenio que debe firmarse para formalizarlo. Solo ha firmado el Convenio Marco y el Convenio Para la Operación de Plantas de Tratamiento, el municipio de Tuxcueca (Anexo No. 5).

Créditos y Aportaciones Municipales.

Se ha gestionado ante la Secretaría de Finanzas, la retención a las participaciones estatales para saldar los adeudos del programa APAZU 2005, por 2.69 MDP, (Anexo No. 6) y 4.95 mdp de los programas Recursos Propios, APAZU y Zonas rurales (PROSSAPYS) 2006. (Anexo No. 7). Es importante mencionar que no existe adeudos de ejercicios anteriores al 2005.

CONTRALORÍA INTERNA.

Acciones Desarrolladas.

Se efectuaron 86 verificaciones de avances de obra en campo, asistencias a 2 aperturas económicas, 2 aperturas técnicas, 2 fallos de adjudicación y 15 revisiones de estimaciones cobradas. (Anexo No. 8).

CUARTO: Propuesta de Acuerdos.

Autorización para efectuar modificaciones a la distribución del presupuesto 2007.

Derivado de las modificaciones a la nueva Ley del Agua del Estado y sus Municipios publicadas el día 24 del presente mes y con la finalidad de dar cumplimiento a la misma y a las disposiciones de la SEFIN y la Contraloría del Estado, se tuvieron que realizar modificaciones de distribución al presupuesto 2007. Por lo anteriormente expuesto, se solicitó a los Consejeros la aprobación de la nueva distribución y calendarización de recursos por proceso, plantilla de personal y estructura orgánica que se aplicará en el periodo abril-diciembre de 2007 (Anexo No. 9), sin que se afecte el techo financiero global aprobado por el Congreso del Estado a CEAS. Los Consejeros aprobaron la modificación del presupuesto y firmaron un juego de los documentos antes mencionados.

Autorización para efectuar modificaciones de destino a la partida 4203 del POA 2007.

En respuesta a la solicitud de la SEFIN, se solicitó a la Junta de Gobierno autorizar las modificaciones de destino de la partida 4203 "Desarrollo de Infraestructura del Sistema de Agua" de SEDEUR para el Programa de Abastecimiento y Saneamiento de Agua de la Zona Conurbada de Guadalajara, las cuales no afectan el techo financiero autorizado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2007. (Anexo No. 9). Fue aprobado este punto y firmado el documento correspondiente.

Manual de Organización de la Comisión Estatal de Agua.

Para dar cumplimiento a los compromisos establecidos con BANOBRAS en el Plan de Acción Base, del contrato de crédito para el Programa de Saneamiento de la Zona Conurbada del Guadalajara, se solicitó a la H. Junta de Gobierno la autorización del Manual de Organización de la Comisión Estatal de Agua, integrado por el organigrama, los objetivos y funciones de las áreas y los perfiles del puesto; además se instruya al Director General para que en el marco de la suficiencia presupuestal del organismo y las disposiciones estatales en la materia, las adecuaciones futuras que se realicen en la estructura existente consideren este manual como un instrumento de referencia. (Anexo No. 10). Lo cual fue aprobado por los Consejeros.

Autorización de tarifas de suministro de agua a industriales de El Salto.

En virtud del inicio del nuevo año fiscal es necesario actualizar la tarifa por el uso de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que proporciona la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. Esta actualización se hace tomando en consideración los

índices inflacionarios emitidos por el Banco de México, por lo que a partir del primer bimestre del presente año la tarifa se sugiere incrementar en un 4.0%. Se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización de las tarifas de suministro de agua a industriales de El Salto, lo cual fue aprobado por los Consejeros.

Autorización de cancelación de saldos deudores y acreedores.

Por recomendación de la Contraloría Interna, se puso a consideración de la H. Junta de Gobierno, llevar a cabo la **cancelación de saldos** que provienen de los años 1998 a 2000 del extinto SAPAJAL y de cuyos registros se desconoce su origen, ante tal situación para llevar a cabo el cierre del ejercicio 2006, así como de la entrega-recepción de la Administración y reflejar en la contabilidad saldos de los cuales sea posible su identificación, se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para cancelar los saldos Deudores y Acreedores. Después de algunos comentarios de los consejeros se aprobó este punto.

Renuncia del Ing. Enrique Dau Flores al cargo de Director General.

En la reunión de Junta de Gobierno del día 30 de enero del año en curso, el Ing. Enrique Dau Flores presentó su renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Director General de CEAS, tomándose el acuerdo de que en ésta reunión se resolvería lo procedente; por lo que se sometió a consideración de los Consejeros la aceptación de la renuncia del Ing. Enrique Dau Flores al cargo de Director General. Los Consejeros de la Junta de Gobierno determinaron aceptar la renuncia del Ing. Enrique Dau a partir del 01 de marzo de 2007.

Propuesta y Designación del Nuevo Director General.

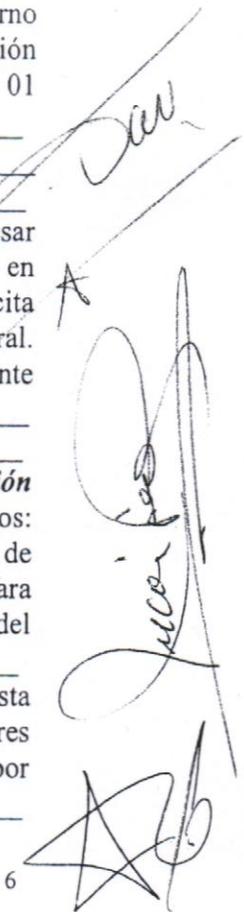
El C.P. José Rafael Ríos Martínez, Secretario General de Gobierno, Suplente del Gobernador Interino, Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez, propuso a la Junta de Gobierno para ocupar el cargo de Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento al Ing. César Coll Carabias. Se sometió a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación para el cargo de Director General de la Comisión, el resultado de la votación fue la aprobación unánime de la propuesta para el cargo antes mencionado, a partir del 01 de marzo de 2007.

QUINTO: Asuntos Varios.

El CP. Rafael Ríos Martínez comunica a la Junta de Gobierno la solicitud del Ing. César Coll, para que le autoricen poder especial para suscribir toda clase de títulos de crédito en los términos del artículo 9 de la Ley de Títulos y Operaciones de crédito. Asimismo solicita poder especial para pleitos, cobranzas y actos de administración en materia laboral. Aprobada las dos solicitudes mencionadas, se ordena al Director general para concurrir ante notario público, para formalizar los poderes especiales entes autorizados.

En complemento a la información, fue entregado un documento titulado "**Visión Estratégica del Sector Agua en Jalisco**" y un CD que contiene los siguientes anexos: Programa Hidráulico del Estado de Jalisco 2004-2007 con visión al 2030, Proceso de Planeación Estratégica Institucional de CEAS-JALISCO 2007- 2013, Libro Agua para los Jaliscienses, la Ley del Agua para el Estado de Jalisco, el Reglamento de la Ley del Agua.

Fue leída la solicitud del sindicato de trabajadores de la Comisión, en el sentido de que esta Junta pueda autorizar un estímulo de productividad por un valor de \$600 a los trabajadores de los niveles 1 al 15, que representa una erogación de \$231,000. Lo cual fue aprobado por los Consejeros.



Para finalizar la reunión tomaron la palabra varios de los Consejeros para hacer un reconocimiento al Ing. Enrique Dau Flores, por su labor en esta Comisión, habiéndole dado una proyección nacional e internacional. Así como se comentó la necesidad de la ejecución de la obra de Arcediano. Finalizando con agradecimiento al Ing. Dau y a su equipo de trabajo por el buen desempeño, cordialidad y resultados de todas las reuniones de Junta de Gobierno.

Presentación de CD interactivo de CEAS. _____

Se llevó a cabo presentación de CD interactivo de CEAS a los Consejeros. _____

SEXTO: Lectura y Firma del Acta correspondiente a esta reunión. _____

Se dio lectura al acta correspondiente a esta reunión y se preguntó a los Consejeros si tenían observaciones a la misma. Al no existir ninguna observación, el acta fue aprobada y firmada por los Consejeros. _____

Fue entregado documento del informe y anexos correspondientes. _____

C.P. José Rafael Ríos Martínez

Lic. Gerardo Castillo Flores

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO DE
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Dr. Juan Manuel Pérez Corona

Arq. Esteban Wario Hernández

DIRECTOR GRAL. DE REGULACIÓN
SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE
SALUD.

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
Y URBANIZACIÓN DE LA SEDEUR

Arq. Oscar Camarena Navarro

Lic. Adrián Alejandro Ramírez Moreno

DIRECTOR DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA
HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

DIRECTOR DEL ÁREA DE PROYECTOS
DE SEPROE

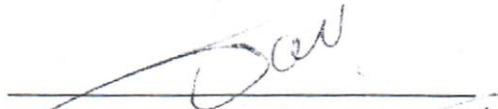
 La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 27 de febrero de 2007

CPC. Enrique Bernardo Maciel Delgado

Ing. Enrique Dau Flores



DIRECTOR GRAL. DE ADMON.,
CONTABILIDAD Y FINANCIAMIENTO
DE LA SEFIN.



DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 27 de febrero de 2007.